



DECRETO ALCALDICIO N° 147

LITUECHE, 04 de Febrero de 2019

CONSIDERANDO:

- La necesidad de hacer mantención constante a los recintos deportivos.
- La situación actual del portón que da acceso al Estadio Municipal.
- Que la Ilustre Municipalidad de Litueche no cuenta con los materiales y personal capacitado para realizar la reparación del portón del Estadio Municipal.
- El acuerdo de H. Concejo Municipal N°178/2018 de la Sesión Ordinaria N° 73 celebrada con fecha 05 de Diciembre del 2018 que aprueba el presupuesto municipal 2019.
- El Decreto Alcaldicio N° 1609 de fecha 31 de diciembre del 2018, que aprueba el presupuesto Municipal año 2019
- La cotización presentada por don José Renán Becerra Carreño, Rut ~~8.868.878~~ es la más económica y entrega seguridad a lo requerido por el municipio, en relación a obras realizadas anteriormente.
- El certificado de disponibilidad presupuestaria N°34 de fecha 04 de febrero de 2019 emitido por DAF.

VISTOS:

Las normas consagradas en la ley N° 19.886, Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministro, prestadores de servicios y su reglamento, Art 10, Numero 3 , Letra J. El Decreto Alcaldicio N°1.550 de fecha 06 de diciembre de 2016. Lo dispuesto en el art. 66° que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y las demás facultades que me confiere la ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N° 1399 de Fecha 14 de Noviembre de 2018, que fija la subrogancia en el cargo de Secretaria Municipal. El Decreto N°597 de fecha 09 de mayo del 2018 que Delega la facultad de firma "Por Orden del Sr. Alcalde" a Claudia Salamanca Moris Administradora Municipal y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **APRUEBES LA CONTRATACIÓN MEDIANTE DE TRATO DIRECTO** de Don José Renán Becerra Carreño para reposición Portón acceso Estadio Municipal.
- 2.- **GIRESE ORDEN DE COMPRA** a nombre de Don José Renán Becerra Carreño, Rut ~~8.868.878~~ por la suma de \$ 569.772 Impuesto incluido.
- 3.-**ESTABLEZCASE** que tratándose de una función específica el contrato con el proveedor se formalizara a través de la orden de compra indicada según lo establecido en el art. 63 del reglamento sobre contrato de suministro y servicios y su pago quedara sujeto al informe de recepción a conformidad emitido por la Dirección de desarrollo Comunitario.
- 4.-**IMPUTESE**, el presente gasto al presupuesto municipal año 2019.
- 4.-**COMUNIQUESE** al operador del sistema www.mercadopublico.cl, para generar las orden de compra respectiva.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.



ALEJANDRO CACERES REYES
Secretario Municipal (s)



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

CSM/ACR/PVV/YMM/kma

Distribución:

Oficina de Partes
Departamento de Finanzas
Administración





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N°34

El Director de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Litueche, quien suscribe, certifica que en Ítem inserto en el Presupuesto Municipal Ítem 22.06.001, Mantenimiento y Reparación de Edificaciones, cuenta con Disponibilidad presupuestaria por un valor de \$569.772 Iva Incluido para Reparación portón de Acceso Estadio Municipal.

Se extiende el presente certificado a petición de la Unidad de Compras de acuerdo al artículo 3° del Reglamento de Ley N° 19.886.-

ALEJANDRO CACERES REYES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Litueche, 04 de Febrero de 2019



PRESUPUESTO: REPOSICION PORTON DE ACCESO ESTADIO MUNICIPAL DE LITUECHE

ITEM	PARTIDA	UNI	CANT	PR.UNITARIO	PR.TOTAL
1	PORTON DE ACCESO				
1.1	Perfil 50/50/2mm	uni	5,00	25.000	125.000
1.2	Soldadura 60/11 1/8	kg	2,00	5.000	10.000
1.3	Discos de Corte 4"	uni	5,00	2.000	10.000
1.4	Disco de Desbaste 4"	uni	1,00	3.000	3.000
1.5	Triple Acción Azul	gl	1,00	45.000	45.000
1.6	Malla Acmaford 3d Galvanizada 2,5m. X 2,4m.	uni	3,00	43.000	129.000
1.7	Fijaciones	gl	1,00	20.000	20.000

	COSTO DIRECTO	342.000
10%	GASTOS GENERALES	34.200
30%	UTILIDADES	102.600
	SUBTOTAL	478.800
19%	IVA	90.972
	TOTAL	569.772


JOSE BECERRA CARREÑO
CI: 6.946.927-2
CONTRATISTA